



Índice

Carta del Presidente	2
Misión, Visión y Valores	4
Accionistas, Directorio y Plantel Ejecutivo	6
Economía	7
Economía Mundial	8
Economía Boliviana	12
Sistema Financiero	21
Sistema Financiero Nacional	22
Mercado de Valores	26
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	29
Operaciones	30
Informe del Síndico	32
Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente	33



Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra Empresa y en cumplimiento a las normas contenidas en el Código de Comercio y otras disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. debidamente auditados, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Al respecto, poner en relieve que los resultados de la gestión 2022 superan lo estimado en el presupuesto aprobado por el Directorio, hecho que debe llenarnos de satisfacción ya que demuestra, una vez más, que nuestra empresa trabaja con seriedad, tomando las previsiones necesarias para mantener solidez en su actividad, logrando números e indicadores de solvencia siempre positivos.

SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A. durante esta gestión registró un volumen de operaciones de USD2.819 millones, monto que representa valores negociados en operaciones de reporto y compraventa en los mecanismos habilitados para el efecto por la BBV, volumen de operaciones que representa una participación de mercado de 20,08% respecto al volumen de operaciones con instrumentos de renta fija.

En la gestión 2022, el volumen negociado en el mercado de valores boliviano a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. alcanzó un gran total de USD14.052 millones, importe superior en 22,3% respecto al monto transado en la gestión 2021.

El 2022 fue un año de grandes desafíos, y la Agencia tuvo la capacidad de superarlos ampliamente, a pesar de las dificultades del entorno, en la industria en la que se desenvuelve y la economía en general. Esperamos seguir en ese camino con las políticas implementadas por nuestra sociedad, teniendo siempre presente la importancia de que SUDAVAL goce de una fuerte

posición financiera y patrimonial para enfrentar los proyectos futuros.

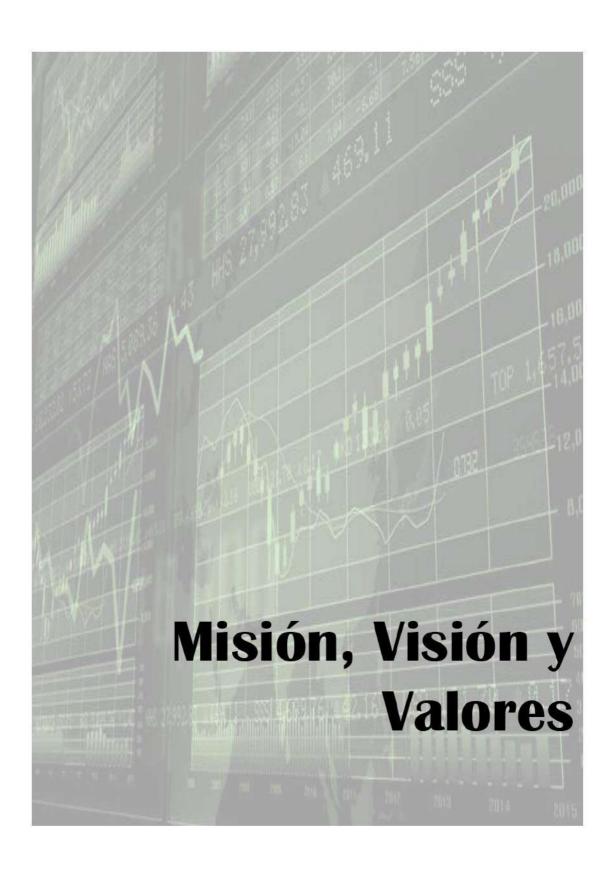
Para el año 2023, el Directorio confía en que nuestra Agencia tenga un nivel de crecimiento continuo, a pesar de las dificultades sociales, políticas y económicas por las que atraviesa el país desde la gestión 2020 y que a la fecha siguen latentes; se espera que el mercado pueda seguir desarrollándose y creciendo en cuanto al volumen de operaciones en renta fija, en firme y en reporto, con el objetivo de aportar en mayor medida a la robustez del mercado bursátil con nuestra participación.

A ustedes señores Accionistas, quiero agradecerles la colaboración que me han brindado durante esta gestión y comprometerlos de antemano a una mayor integración, impulsando el trabajo de SUDAVAL con el fin de que el 2023 traiga, para todos, mayores satisfacciones y mejores resultados.

Igualmente, quiero reconocer y agradecer a la Gerencia General y al plantel ejecutivo de la Agencia, por su gran labor y por las responsables y oportunas previsiones asumidas durante la gestión, permitiendo que nuestra sociedad finalice este año con resultados positivos. Pido también a nuestro Gerente General, tenga a bien transmitir a todo el personal de SUDAVAL, a nombre mío y de todos los miembros del Directorio, nuestro sincero reconocimiento por la dedicada labor que desempeñan, así como la permanente colaboración y fidelidad demostrada hacia nuestra Agencia de Bolsa.

Finalmente, agradezco a los señores Directores, a todos y cada uno de ellos y por supuesto a nuestra Síndico, por la colaboración brindada a la sociedad, aporte que sin duda ha sido fundamental para alcanzar los resultados obtenidos.

Andrea Villena



Valores

Misión

Ofrecer una solución integral y satisfactoria para nuestros clientes por medio de una asesoría de inversión, ágil, personalizada y oportuna.

Visión

Ser la mejor alternativa en asesoría de inversiones, apoyado en un capital humano del más alto nivel, agregando valor a nuestros servicios con información y tecnología de punta.

Calidad

Aportar valor a los clientes de la Agencia, ofreciéndoles condiciones de uso de los productos o servicios, superiores a las que el cliente espera recibir y a un precio accesible.

Prudencia

Actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando los sentimientos, la vida y las libertades de los clientes, así como comunicarse con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado; con sensatez, moderación y reflexión.

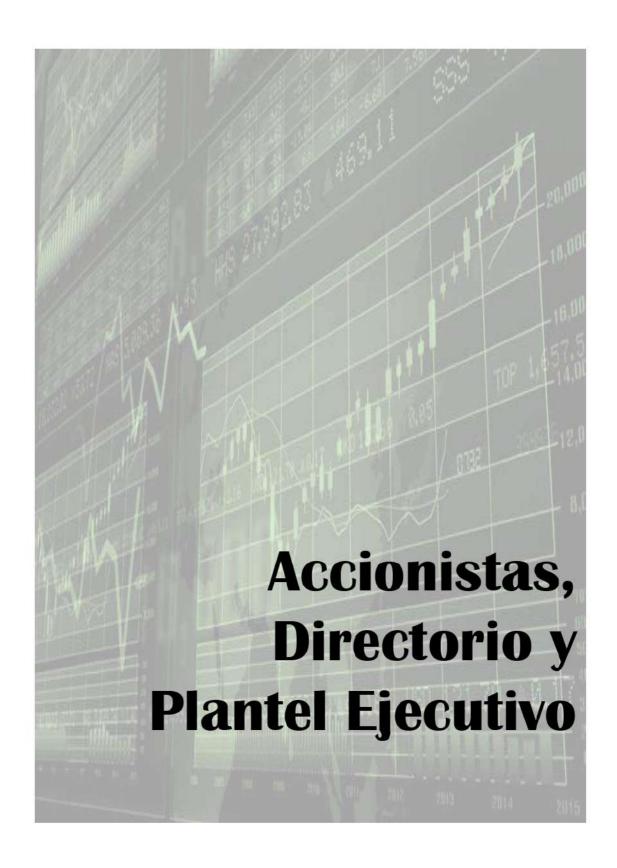
Compromiso

Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo estipulado para ello. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada y así brindar a nuestros clientes un servicio de calidad.

Integridad

Valor propio de todos los involucrados, el cual les permite actuar en relación con sus valores y de acuerdo con los principios establecidos en la cultura organizacional.

En ética, la integridad es considerada como la honestidad y veracidad o exactitud de las acciones de los miembros de una organización.



Directorio

Accionistas

René Dorfler Ocampo	26.00%
José Trigo Valdivia	24.00%
Nathan Goldshmidt y Bela Edelman de Goldshmidt	12.00%
Andrea Villena Süsz	12.00%
Lilian Julia Teller Vda. De Schwartzberg	12.00%
Alfonso Arévalo Aranibar	6.00%
Sonia Teresa Deheza de Arevalo	6.00%
Juan Trigo Valdivia	2.00%

Andrea Villena	Presidente
Nathan Goldshmidt	Vicepresidente
Zaida Moyano	Secretaria
Juan Trigo	Director
Alfonso Arévalo	Director
Lilian Teller	Directora
Mauricio Dorfler	Director
Sarah Sandy	Síndico

Ejecutivos

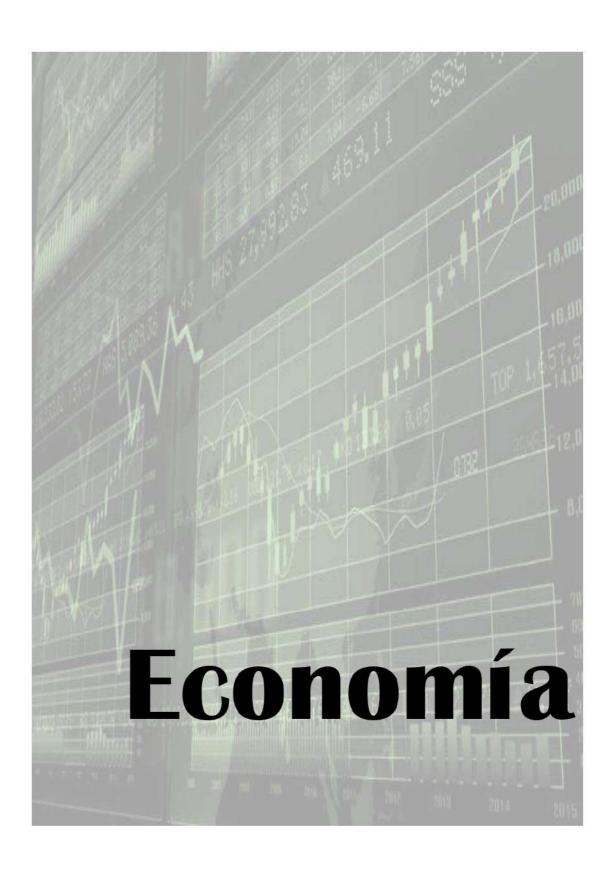
José Trigo V. Gerente General

Paola Villanueva M. Gerente Com. y

Estructuraciones

Irene Ochoa Ch. Gerente Adm. y

Contabilidad



Economía Mundial

El conflicto bélico entre Ucrania y Rusia y las continuas disrupciones de suministro originadas por las cuarentenas focalizadas impuestas como política sanitaria en China, repercutieron en la reducción de la oferta y fueron las principales causas de la inflación global. En la mayoría de las economías del mundo, la inflación fue persistente debido al incremento de las cotizaciones de energía y alimentos, las cuales alcanzaron niveles especialmente elevados en América del Sur. Como respuesta al proceso inflacionario, las economías emergentes y avanzadas, en desarrollo continuaron aplicando una política monetaria contractiva, principalmente caracterizada por el incremento de tasas de interés.

A fines de 2022, el ajuste monetario comenzó a surtir efecto en la actividad económica y en la inflación de las economías.

Al final del segundo semestre de la gestión, una nueva ola de contagios se inició y puso en riesgo a las cadenas de suministro internacionales; dado que, las potenciales políticas sanitarias chinas fueron reinstauradas, provocando que las disrupciones ya mencionadas prevalezcan.

Por su parte, los precios de las materias primas exportadas presentaron un incremento respecto a la gestión anterior. La recuperación de la economía global después del período más duro de la pandemia y, principalmente, el conflicto bélico, favorecieron tanto a los precios de productos agrícolas y fertilizantes como la soya y la urea; como al precio del petróleo, que incidió en mejoras en el precio del gas natural exportado a los socios comerciales de Bolivia. Sin embargo, la cotización promedio anual de los minerales se mantuvo en un nivel similar respecto a la anterior gestión; ya que el significativo incremento en la cotización del oro y la plata registrado en el primer trimestre, dada su condición de metales preciosos, sufrió un fuerte ajuste a la baja posteriormente.

Por otro lado, la inflación global persistió en la mayoría de las economías del mundo. El incremento de precios se originó por los efectos combinados del conflicto bélico entre Ucrania y

Rusia y las disrupciones en las cadenas de suministro que supuso la estricta política sanitaria contra el COVID-19 en China, eventos que, hasta finales de la gestión 2022, no se normalizaron completamente.

Mientras tanto, la inflación en América del Sur alcanzó niveles mucho más elevados que en las economías avanzadas. Además del aumento en el precio de los combustibles que tuvo un rol determinante en el incremento del costo de vida, la dinámica inflacionaria de esta región estuvo influenciada por la elevada volatilidad cambiaria que incidió en los precios de bienes importados. En este contexto, la inflación de algunas de las economías de América del Sur registró tasas de dos dígitos, las cuales estuvieron alejadas de las metas fijadas por sus bancos centrales.

Beans Harmon Condition of the state of the s

Gráfico 1: Inflación en Economías de América del Sur (Variación interanual, en porcentaje)

Fuente: Banco Central de Bolivia

Como respuesta al proceso inflacionario, las economías avanzadas y en desarrollo persistieron en su política de incremento de tasas de interés de referencia bajo la consigna de controlar la inflación, aún a costa del crecimiento económico.

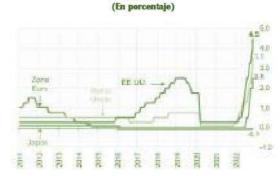
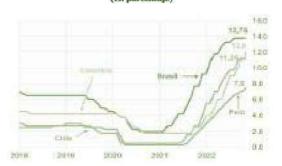


Gráfico 2: Tasas de interés de política monetaria de economías avanzadas

Fuente: Banco Central de Bolivia

De igual manera, las economías de América del Sur con esquemas de metas de inflación también incrementaron sus tasas de referencia de política monetaria con el propósito de reducir los niveles de precios domésticos.

Gráfico 3: Tasas de interés de política monetaria de países de América del Sur (En porcentaje)

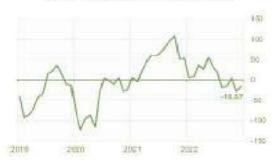


Fuente: Banco Central de Bolivia

Actividad económica mundial

Durante el segundo semestre de la gestión 2022, la continuidad del conflicto entre Ucrania y Rusia afectó el desempeño de la actividad económica de los países del mundo. El conflicto redujo la oferta de alimentos y energía, además de insumos y bienes intermedios para la industria automotriz, alimentos procesados y tecnología producidos en Ucrania y Rusia, cuya participación en los mercados internacionales es notable. En efecto, la guerra interrumpió el proceso de recuperación tras la pandemia; el Índice Global de Actividad Económica Real, a partir de 2021, registraba una expansión que indicaba el final de la etapa más álgida en términos económicos, pero con el inicio del conflicto bélico, la recuperación cambió la tendencia hacia un comportamiento contractivo según se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4: Índice Global de la Actividad Económica Real (En desviaciones porcentuales de la tendencia)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De acuerdo con la información del Banco Mundial, la actividad económica global creció en 2,9% en 2022, 1,2pp por debajo de lo esperado a inicios de año, comportamiento que se puede observar en el siguiente gráfico.

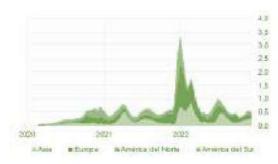
Gráfico 5: Crecimiento económico según regiones (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otro lado, la pandemia del COVID-19 ha sido el factor persistente con incidencia negativa en el desenvolvimiento del comercio y el crecimiento económico internacional. Después del periodo de recuperación económica que se inició en 2021, el comercio mundial volvió a desacelerarse en 2022. Si bien los contagios son controlados y las nuevas variantes de coronavirus no son tan letales, las cadenas de suministro se mantuvieron afectadas por las estrictas medidas de confinamiento en China.

Gráfico 6: Nuevos contagios por Covid-19 (Promedio móvil de 7 días, en millones)

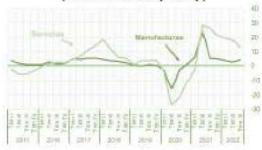


Fuente: Banco Central de Bolivia

Al ser esta economía determinante para el comercio internacional por su rol de productor y consumidor de insumos y bienes finales, las cuarentenas afectaron la logística y transporte chinos, repercutiendo negativamente en toda la red de comercio internacional. En este sentido, las nuevas olas de contagio pusieron en riesgo el desarrollo de la actividad económica mundial y el comercio internacional.

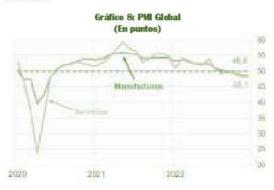
Gráfico 7: Crecimiento mundial del comercio de bienes y servicios

(Variación trimestral en porcentale)



Fuente: Banco Central de Bolivia

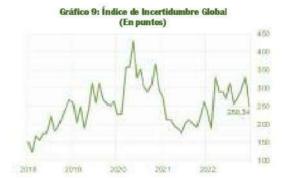
Como resultado de las disrupciones productivas y la inflación internacional generalizada, el PMI global, tanto de manufacturas como de servicios, se vio afectado negativamente. Las persistentes disrupciones en las cadenas de suministros provocaron la contracción inicial de la producción. Adicionalmente, la guerra ocasionó la reducción de oferta internacional de energía y alimentos, insumos importantes para la producción de otros bienes y servicios. Finalmente, la inflación redujo la demanda de los hogares y la consecuente respuesta monetaria limitó el acceso a crédito productivo y de consumo. Todos estos elementos repercutieron en los indicadores adelantados del PMI que indicaron que las variables de desempeño económico, publicadas con rezago, comenzarán a presentar indicios de contracción. Adicionalmente, los efectos acumulados del esfuerzo monetario, a través de tasas de interés, ejercido por la mayoría de las economías frente la elevada inflación, comenzó a repercutir negativamente en la actividad mundial.



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, la incertidumbre global se mantuvo en niveles elevados durante la segunda parte del 2022. El conflicto geopolítico provocó dudas sobre el desempeño de la actividad económica,

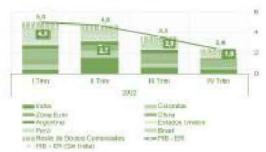
especialmente en la Zona Euro por su cercanía al conflicto y dependencia de su matriz energética al gas natural ruso. Asimismo, la economía japonesa se ralentizó por la limitada demanda mundial por sus manufacturas. En el caso del Reino Unido, la economía estuvo afectada por la elevada inflación, bajo crecimiento y varios problemas políticos; solo este año, este país tuvo tres presidentes y cambió dos veces de dirección de política económica. Finalmente, la economía estadounidense, al verse afectada por la inflación internacional, lideró la política monetaria internacional con orientación contractiva que repercutió en los rendimientos de los mercados financieros, bursátiles y de divisas de todo el mundo, ahondando la incertidumbre global a la que las demás economías avanzadas aportaron con sus propias distorsiones.



Fuente: Banco Central de Bolivia

En línea con el proceso de menor crecimiento económico, el PIB externo relevante para Bolivia cayó de 5,04% al inicio del año a 2,38% para el último trimestre de 2022. El comportamiento de los socios comerciales de Bolivia fue generalizado y orientado a la ralentización, especialmente, en el último semestre del año.

Gráfico 10: PIB externo relevante para Bolivia (En porcentaje)

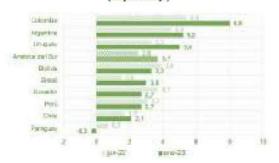


Fuente: Banco Central de Bolivia

Una de las excepciones es Brasil, cuya importancia el comercio externo nacional

preponderante y a pesar de tener un nivel de tasa de interés alto, el desempeño positivo de su economía y la reducción de su inflación repercutieron positivamente en su crecimiento. Asimismo, las estimaciones del crecimiento para 2022 del Banco Mundial de enero de 2023 indican una corrección al alza con respecto a las de junio de 2022. Particularmente, se estima que la gestión 2022 no fue tan mala como inicialmente se pronosticaba, proyectándose un crecimiento de 3,7% para América del Sur.

Gráfico 11: Perspectivas de crecimiento para América del Sur en 2022 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Economía Boliviana

Actividad Económica

El Producto Interno Bruto registró un importante crecimiento al tercer trimestre de 2022. En efecto, debido a un contexto de mayor normalidad de la actividad económica, mejoras en la capacidad de pago de créditos por parte de los prestatarios, el buen dinamismo en la producción de alimentos industriales, a pesar de los efectos climatológicos adversos, y precios favorables de los principales productos de exportación, el crecimiento del PIB alcanzó una tasa de 4,3% al tercer trimestre de 2022.

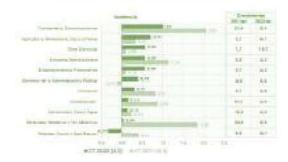
Gráfico 12: Crecimiento acumulado del PIB (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

A nivel sectorial, destacó el aporte de Transporte y Comunicaciones; Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca; Otros Servicios e Industria Manufacturera. En contraste, el sector de Petróleo Crudo y Gas Natural continuó registrando una tasa negativa en el crecimiento debido a la declinación natural en la producción de gas y petróleo.

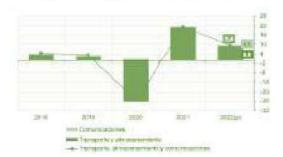
Gráfico 13: PIB por sector económico (Incidencia en pp y crecimiento en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Transporte y Comunicaciones mostró un desempeño positivo debido, en parte, a una recuperación en la demanda de servicios de transporte. En un entorno caracterizado por la regularidad de la actividad económica, la tasa de crecimiento del sector (9,4%) fue una de las más altas con relación al desempeño del resto de actividades. La contribución de Transporte y Almacenamiento destacó principalmente en las modalidades aéreas y férreas.

Gráfico 14: Transporte y Comunicaciones (Incidencia en pp y crecimiento en porcentaje)



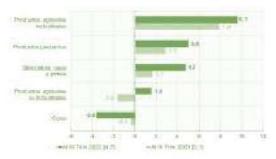
Fuente: Banco Central de Bolivia

En el primer caso, la recuperación de la demanda interna se reflejó en una mayor afluencia de pasajeros nacionales y extranjeros, mientras que las exportaciones de minerales y otros productos no tradicionales explicaron el transporte ferroviario. Por su parte, las modalidades de transporte carretero interdepartamental y urbano tuvieron un buen desempeño gracias a la continua recuperación económica registrada en la mayor parte del año.

Finalmente, el subsector de Comunicaciones mostró un comportamiento acorde con la normalización de la demanda por servicios de telecomunicaciones e internet.

El buen desempeño del sector de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca fue explicado por una mayor dinámica en la producción agrícola industrial y pecuaria. Al tercer trimestre de 2022, la tasa de crecimiento de este sector fue de 4,7%. La producción de soya, durante la campaña de verano, impulsó al subsector de agrícolas industriales que registró una tasa de crecimiento elevada (9,7%), a pesar de los efectos climáticos adversos registrados desde junio. Asimismo, el dinamismo de la caña de azúcar contribuyó al crecimiento del subsector, explicado por la producción de los ingenios azucareros de Guabirá y Aguaí S.A. Por su parte, como consecuencia de fuertes sequías, heladas y nevadas registradas en invierno, la producción de papa, maíz y trigo se vio afectada, aspecto que moderó la tasa de productos agrícolas no industriales (1,6%). Por otro lado, el incremento del número de cabezas faenadas de ganado bovino hasta el tercer trimestre de 2022, resultó en una mejora de la producción pecuaria, con un crecimiento de 5% (Gráfico 3.24).

Gráfico 15: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (Crecimiento acumulado en porcentaje)



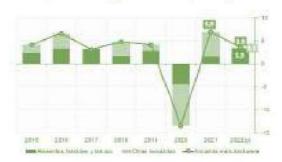
Fuente: Banco Central de Bolivia

La actividad de Otros Servicios registró un comportamiento destacable por la mayor normalidad de la actividad económica. Este resultado se explicó principalmente por el dinamismo y la importante recuperación de actividades de servicios como restaurantes y hoteles, educación, salud y sociales, por lo que al tercer trimestre de 2022 se registró una tasa de crecimiento de 10,7%; que destacó al ser la más elevada en relación al crecimiento alcanzado por el resto de las actividades económicas.

El subsector de Alimentos, bebidas y tabaco estimuló el crecimiento de la Industria Manufacturera. Al tercer trimestre de 2022, la industria manufacturera creció en 3,5%, principalmente, por una mayor incidencia de Alimentos explicada por la producción de derivados

de soya como aceite, harina y torta, carnes frescas, productos de panadería, azúcar y lácteos. Asimismo, dada la mayor normalización de las actividades sociales, se evidenció una recuperación en bebidas, aspecto que se vio reflejado en los incrementos de la importación de insumos como la malta y cebada para la elaboración de cerveza. En Otras Industrias, se observó un mayor dinamismo en la producción de cemento, textiles y madera; en línea con el desempeño del sector de construcción, el retorno a clases presenciales, la realización de festividades y la dinámica de silvicultura, respectivamente; además, se incrementó la producción de urea y evaporíticos.

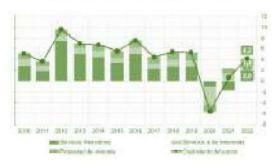
Gráfico 16: Industria Manufacturera (Incidencia en pp y crecimiento en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

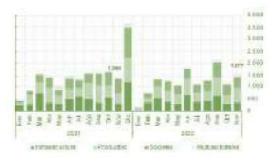
El sector de Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles, y Servicios a las Empresas registró una tasa de crecimiento de 4,2% impulsado principalmente por el subsector de servicios financieros. Como consecuencia de la recuperación de la actividad económica, se observó una mejora en la capacidad de pago de los prestatarios de deudas diferidas en la gestión pasada, lo que permitió un desempeño favorable en el margen financiero, el cual se incrementó en 12% a septiembre de 2022, respecto a similar periodo de la pasada gestión; esta situación mejoró el desempeño del subsector de Servicios Financieros. Asimismo, los subsectores de Propiedad de Vivienda y Servicios a las Empresas reflejaron un incremento en las actividades subyacentes del mercado inmobiliario de anticréticos y alquileres; además de un dinamismo en el alquiler de equipos de construcción y del sector agropecuario.

Gráfico 17: Establecimientos Financieros (Incidencia en pp y crecimiento en porcentaje)



El sector de la construcción creció gracias al impulso recibido por parte de la inversión pública. Cumpliendo con el objetivo de transformar el aparato productivo en el país a partir de la industrialización, la ejecución de la inversión pública fue positiva y estuvo enfocada en el impulso del sector productivo y de infraestructura.

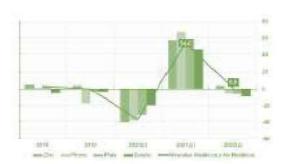
Gráfico 18: Ejecución Sectorial de la Inversión Pública (En millones de Bs)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, a pesar de una dinámica negativa de la minería privada en la producción de minerales, el desempeño de la Minería Chica y Cooperativa apuntaló el crecimiento del sector de Minerales Metálicos y No Metálicos. En efecto, al tercer trimestre, el desempeño del sector se explicó por una mayor producción de zinc, plomo y plata por parte de la Minería Chica y Cooperativa, en un contexto favorable de precios, el cual fue contrarrestado por la menor producción por parte de la minería privada, principalmente de la Empresa Minera San Cristóbal. En cuanto a la producción estatal, la Empresa Minera Huanuni registró una caída en la producción de estaño que se evidenció en el segundo y tercer trimestre de esta gestión.

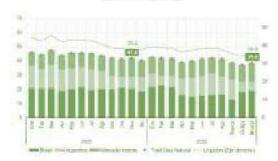
Gráfico 19: Minerales Metálicos y No Metálicos (Crecimiento en Porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de Petróleo Crudo y Gas Natural registró una menor actividad respecto a 2021. La tasa de crecimiento acumulada al tercer trimestre fue negativa en 8,1%, debido a la declinación natural en la producción de la mayoría de los reservorios hidrocarburíferos y mantenimientos en algunas plantas de procesamiento, que repercutieron en una menor producción de hidrocarburos líquidos y menores envíos de gas natural al mercado externo, mientras que los envíos al mercado interno se mantuvieron estables.

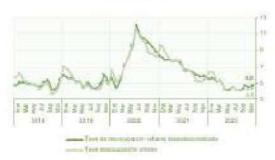
Gráfico 20: Comercialización de gas natural e hidrocarburos líquidos por mercado de destino (En MMmcd y MBD)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Al cierre de 2022, la tasa de desocupación urbana fue 4,5%, sustentando la trayectoria descendente en el nivel de desempleo (Gráfico 3.31).

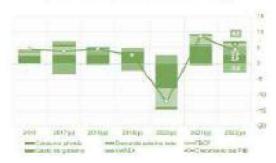
Gráfico 21: Tasa mensual de desempleo urbana (En porcentaje)



Este descenso implicó un aumento de los ocupados en 51 mil personas en comparación a 2021. Las actividades con los incrementos más importantes fueron transporte y almacenamiento, además de alojamiento y comidas.

Finalmente, por el lado del gasto, tanto la demanda interna como la demanda externa continuaron aportando positivamente al crecimiento del PIB. En efecto, la demanda interna continuó con una incidencia positiva en el crecimiento económico gracias al enfoque de la política fiscal que prioriza y protege a la población más vulnerable y a la política monetaria expansiva por parte del BCB. En este contexto, el consumo privado continuó siendo el componente de mayor aporte al crecimiento reflejando la certidumbre de la población, y la inversión pública mantuvo su contribución positiva conforme al impulso del avance de los proyectos destinados a la transformación de la matriz productiva; de igual forma, una balanza comercial superavitaria al tercer trimestre de 2022 determinó un buen desempeño de la demanda externa.

Gráfico 22: Incidencias del PIB por tipo de gasto (Crecimiento en porcentaje e incidencia en pp)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Política Monetaria

Programa Fiscal Financiero y Programa Monetario 2022

El Programa Fiscal Financiero 2022 (PFF2022) cerró el año con márgenes en varias metas y la política monetaria continuó siendo expansiva. A pesar de los disturbios en la economía mundial ocasionados por el conflicto bélico en Europa del Este, Bolivia presentó estabilidad macroeconómica y una baja inflación. El sector público redujo su déficit y, por lo tanto, el financiamiento interno fue menor, en especial con recursos del BCB, lo que derivó en una expansión del CIN del BCB al SPNF por debajo de la estimada.

Cuadro 1: Programa Fiscal Financiero 20221 (Flujos acumulados en millones de bolivianos)

Detaile		Hete	Dension.	Margaret Sobreges
VWM WARLER FESCAL ER School der Seinte (Nation (Superstal 1911)	:Bi	0672W	35524	A 192
Physician and Participation States Publics	175	THE PER	17 14	2.810
WASHING MORETAKING				
Catalina Marrio Nate Nate Boll III D Continue Marrio Nate And III C II of S750*	85	12.10	41/1K 5.084	4.411

Fuente: Banco Central de Bolivia

La emisión monetaria en 2022 se incrementó en menor magnitud que el año pasado y estuvo acorde a sus determinantes. La emisión monetaria presentó un crecimiento interanual de 1,1%, reflejando la mayor demanda de dinero de los agentes económicos, acorde con el proceso de reactivación de la economía. Este resultado se debió a la inyección del sector público, que fue contrarrestada principalmente por la reducción de las reservas internacionales, la cual a su vez se explicó por el escenario externo adverso. El Crédito Interno Neto fue mayor a la gestión 2021 por el apoyo del BCB al sistema financiero, atenuado por la menor expansión fiscal. En efecto, la reducción del déficit fiscal tuvo como resultado un menor uso de recursos que el SPNF tiene acumulados en el BCB. Por su parte, el Ente Emisor fue más expansivo que en 2021, reflejando el mayor uso de los instrumentos no convencionales para dotar de liquidez al sistema financiero (Cuadro 2.2).

Cuadro 2: Ejecución del Programa Monetario 2021 - 20222 (Flujos en millones de bolivianos)

Venezille -	2021	2022	
Employ	2502	500	
Credito Interne Note	43928	6.510	
Social Pública"	17047	7.482	
Sector Financiero	-4.203	356	
dig Regulación Moreltare	1751	1.068	
Olms**	-1917	-600	

Fuente: Banco Central de Bolivia

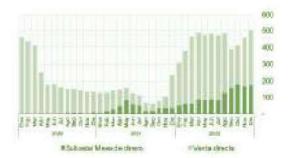
Instrumentación de la política monetaria

Durante 2022, los instrumentos no convencionales nuevamente se constituyeron en el principal mecanismo de inyección de recursos a la economía por parte del BCB. En efecto, la mayor parte de los recursos canalizados a las EIF por parte del BCB fueron a través de los préstamos de liquidez en moneda nacional con garantías de los Fondos CPVIS II, CPVIS III y CPRO. Cabe destacar que este último fondo entró en vigencia a inicios de 2022 y una de sus principales características es la de otorgar a las EIF un mecanismo con una perspectiva de mediano plazo.

Operaciones de mercado abierto (OMA)

Las OMA representan uno de los principales instrumentos convencionales de la política monetaria. En 2022, la oferta de títulos fue superior a la demanda, reflejo de la capacidad del BCB de satisfacer los requerimientos de las EIF. Desde el mes de agosto, la oferta de títulos aumentó gradualmente, en línea con el inicio de un proceso de normalización gradual de la política monetaria, cuyo propósito es el de generar un mayor margen de acción para la siguiente gestión. Cabe destacar que esta medida no tuvo un impacto considerable en el nivel de liquidez del sistema financiero, el cual se mantuvo en niveles adecuados a lo largo del año. Adicionalmente, se diversificaron los plazos de los títulos, ofreciéndose títulos de 28, 63, 182 y 273 días; decisión que buscó ampliar las opciones de instrumentos de regulación monetaria para el BCB. De igual manera, si bien se incrementaron las tasas de interés de los instrumentos, acordes con el proceso de normalización de la política monetaria, todavía se mantienen en niveles históricamente bajos. Las colocaciones de títulos, tanto en subasta como directos, aumentaron con respecto a las gestiones pasadas, sin afectar significativamente el nivel de liquidez del sistema financiero. Las colocaciones directas a particulares representaron cerca del 70% del total en 2022, manteniendo su importancia sobre los títulos en subasta.

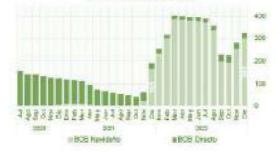
Gráfico 23: Saldo de títulos BCB (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Cabe mencionar que, en el segundo semestre del año, el saldo de los títulos en subasta aumentó. sobrepasando el umbral de los Bs100 millones, algo que no se observaba desde inicios de 2019, reflejo del incremento de la oferta y de las tasas de interés. Las colocaciones de títulos directos a particulares presentaron un comportamiento más dinámico con respecto a los últimos años, destacando el Bono BCB Navideño, cuvas colocaciones por medios electrónicos alcanzaron un récord histórico. Los bonos navideños fueron los más demandados por parte de la población boliviana, denotando que los mismos se constituyen en una alternativa segura y rentable para los pequeños ahorristas y los hogares bolivianos. En octubre de 2022, se lanzó el Bono Navideño 2022-2023 en dos opciones: i) por un plazo de 9 meses con una tasa de 6,50%, similar a la anterior versión y; ii) por un plazo de 18 meses con una tasa de 6,95%. Las características de estos instrumentos estuvieron en línea con el objetivo de recoger liquidez estacional y desincentivar el consumo de bienes importados que habitualmente tiene lugar al cierre del año.

Gráfico 24: Saldos de bonos BCB directo y BCB navideño (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Ventanillas de liquidez del BCB

La liquidez del sistema financiero se mantuvo en niveles adecuados, hecho que se reflejó en una baja necesidad de préstamos de liquidez mediante las ventanillas del Banco Central. En 2022, las colocaciones brutas alcanzaron a un total de Bs8.568 millones, superior al registrado en 2021, aunque significativamente inferior al de 2020. Cabe destacar que en los meses de octubre y noviembre se registró un repunte influenciado por la necesidad de liquidez producto de los conflictos sociales que se suscitaron en Santa Cruz. No obstante, el mismo fue transitorio y se corrigió en diciembre.

Gráfico 25: Colocaciones brutas de reportos y créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL (En millones de bolivianos)



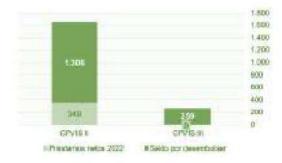
Fuente: Banco Central de Bolivia

Casi la totalidad de los préstamos fueron con garantía del Fondo RAL, salvo en el mes de septiembre, cuando adicionalmente se efectuaron operaciones con reportos con DPF.

Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS)

Los Fondos CPVIS II y III continuaron apoyando la orientación de la política monetaria del BCB. Los préstamos de liquidez con garantía del fondo CPVIS II alcanzaron a Bs349 millones en flujo anual, mientras que, el monto de los préstamos correspondientes al Fondo CPVIS III fue de Bs9 millones. Cabe mencionar que, se cuenta con un margen de Bs1.306 millones y de Bs259 millones que las EIF podrían solicitar al BCB con cargo a sus recursos en los Fondos CPVIS II y III, respectivamente.

Gráfico 26: Fondos CPVIS II y III (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO)

El Fondo CPRO representa una alternativa de mediano plazo para las EIF para su gestión financiera. Este fondo ofrece a las EIF una alternativa de mediano plazo, ya que su fecha de vencimiento es marzo de 2025. Si bien el instrumento fue concebido para impulsar al sector productivo, en procura de afianzar la dinamización de la cartera de las EIF y extender los beneficios del instrumento, se vio la necesidad de adecuar la normativa para que los recursos resultantes puedan destinarse a la cartera de acuerdo con los perfiles de especialización de cada institución. Posteriormente, en noviembre, con el objeto de mantener un nivel adecuado de la liquidez del sistema, ante los conflictos sociales suscitados en Santa Cruz, se redujeron las tasas de encaje legal para apoyar al sector productivo. El BCB redujo las tasas de encaje legal en títulos en MN de 3,5% a 3,0% y en ME de 9,0% a 4,0% para DPF mayores a 720 días y de 10% a 5% para el resto de los pasivos. Los recursos, producto de esta disminución, reforzaron al Fondo CPRO, incrementándose la participación de las EIF y la capacidad para solicitar préstamos de liquidez al BCB, orientados a la colocación de cartera. En el año, se registraron aportes por Bs876 millones y se desembolsó un monto de Bs1.674 millones para préstamos de liquidez, con lo que se cuenta con un margen de Bs2.369 millones (Gráfico 2.5).

Gráfico 27: Fondo CPRO (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER)

Con el objeto de incentivar de manera integral el uso de la energía eléctrica con la finalidad de contribuir a la mejora del medio ambiente, el ahorro y eficiencia energética se fortaleció el FIUSEER. Efectivamente, en diciembre de 2022, el BCB redireccionó parte de los recursos del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) al FIUSEER con el fin de apoyar y promocionar la otorgación de créditos cuyo destino sea la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación o ensamblaje de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida en territorio nacional y la adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida por parte de los productores. Asimismo, se amplió el plazo de vencimiento de este fondo hasta diciembre de 2023. En ese sentido, a finales de diciembre de 2022, el Fondo está constituido con un monto de Bs2.959 millones.

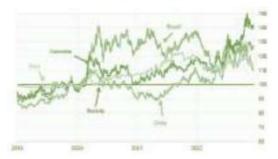
Créditos de liquidez del BCB al BDP para canalizar recursos a las IFD y CAC

El BCB extendió el plazo de los créditos de liquidez al BDP incrementando el número de renovaciones posibles. En 2022, el BCB adoptó medidas para incrementar la efectividad de este mecanismo, extendiendo el plazo de los préstamos a través de un mayor número de renovaciones posibles, pasando de siete a nueve veces. Esto implicó un mayor plazo para que las IFD y CAC efectúen el pago de dichos recursos. En el año, los préstamos de liquidez llegaron a Bs597 millones, lo que representa un aumento de 7,6% con respecto a la anterior gestión.

Política Cambiaria

En respuesta al proceso inflacionario internacional, los regentes monetarios de la mayoría de las economías del mundo implementaron un sostenido aiuste monetario. Específicamente, el incremento de tasas de la Fed generó el fortalecimiento del dólar, por lo que la primera parte del segundo semestre de 2022 se caracterizó por la depreciación de las monedas de la región. Sin embargo, durante los últimos meses del año, este generalizado adoptó comportamientos. Mientras Brasil y Colombia terminaron la gestión con tipos de cambio estables pero elevados, Chile y Perú percibieron la revalorización de su moneda, aunque las mismas se mantienen aun en niveles altos.

Gráfico 28: Índice de tipos de cambio nominales de economías de América del Sur (Enero 2020 = 100)



Fuente: Banco Central de Bolivia

La política de estabilidad cambiaria en Bolivia fijó las expectativas sobre la evolución futura del precio de la divisa estadounidense. A pesar del incremento de la volatilidad financiera internacional y del precio del dólar, las expectativas del tipo de cambio en Bolivia se mantuvieron ancladas, coadyuvando en el proceso de reactivación económica. En efecto, en concordancia con el régimen cambiario nacional, la oferta de dólares del BCB cubrió la necesidad por divisas del mercado nacional, lo cual permitió que las expectativas converjan a la valoración oficial del dólar estadounidense.

La estabilidad cambiaria fue determinante para contener el traslado de la inflación externa a los precios domésticos. El repunte inflacionario en las economías del mundo estuvo influenciado también por la depreciación cambiaria generalizada, producto de la revalorización del dólar, destacando los casos de Chile, Perú, Colombia y, en menor medida, de Brasil. El efecto combinado de ambos

incrementos, significó un riesgo importante para Bolivia por el potencial traslado del incremento de precios a nuestro país. Sin embargo, la estabilidad del tipo de cambio boliviano permitió mitigar el impacto de la inflación externa. La estabilidad cambiaria otorgó espacios para ejecutar la política monetaria y permitió preservar la bolivianización financiera. Al impedir el traspaso a precios domésticos y mantener niveles bajos de inflación, la política cambiaria posibilitó un mayor espacio para el accionar de la política monetaria. En este contexto, se logró mantener el poder adquisitivo de la economía, repercutiendo interno positivamente en el ingreso real de las familias (Gráfico 2.9).

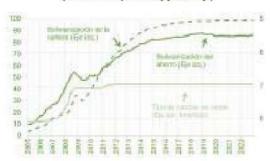
> Gráfico 29: Variación del tipo de cambio, inflación general y externa relevante (En bolivianos por dólar y porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Finalmente, la estabilidad cambiaria fortaleció el rol de depósito de valor de la moneda doméstica, lo que se reflejó en la preservación del proceso de bolivianización de cartera y depósitos. Asimismo, la estabilidad del tipo de cambio continuó incentivando el uso de la moneda doméstica como unidad de cuenta y medio de pago, proveyendo de mayor efectividad a la política monetaria y de estabilidad al sistema financiero.

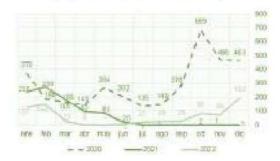
Gráfico 30: Tipo de cambio oficial y bolivianización del sistema financiero (En bolivianos por dólar y porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En medio de la recuperación económica, la demanda de dólares se mantuvo en línea con lo observado en 2021. Con expectativas estables, de julio a diciembre, las ventas netas de ME del BCB a las EIF se situaron por debajo de las registradas en gestiones pasadas y en niveles mínimos. El promedio de ventas netas del BCB a las EIF se redujo en \$us14 millones en 2022 con respecto a 2021

Gráfico 31: Ventas Netas de Divisas del BCB a las Elf (Flujos mensuales en millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otro lado, la venta neta mensual de dólares de las EIF al público se mantuvo en línea con la tendencia observada en 2021 y muy por debajo con lo observado en 2020. El promedio de ventas netas de las EIF al público se situó en \$us25 millones, mostrando una normalización de demanda de divisas de parte del público.

Gráfico 32: Ventas Netas de Divisas de las EIF al público (Flujos mensuales en millones de dólares)

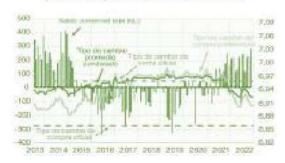


Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, el tipo de cambio promedio ponderado del sistema financiero se mantuvo en niveles menores a los registrados en períodos previos y dentro de los límites permitidos. Desde 2021, concordante con la mayor oferta de divisas debido a los saldos comerciales positivos, el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones cambiarias del sistema financiero disminuyó, manteniéndose dentro de los parámetros oficiales

establecidos por el BCB y dentro del rango límite de cotización para EIF y Casas de Cambio.

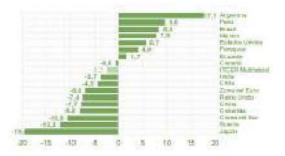
Gráfico 33: Tipo de cambio de venta y de compra y saldo comercial (En bolivianos por dólar y en millones de dólares)



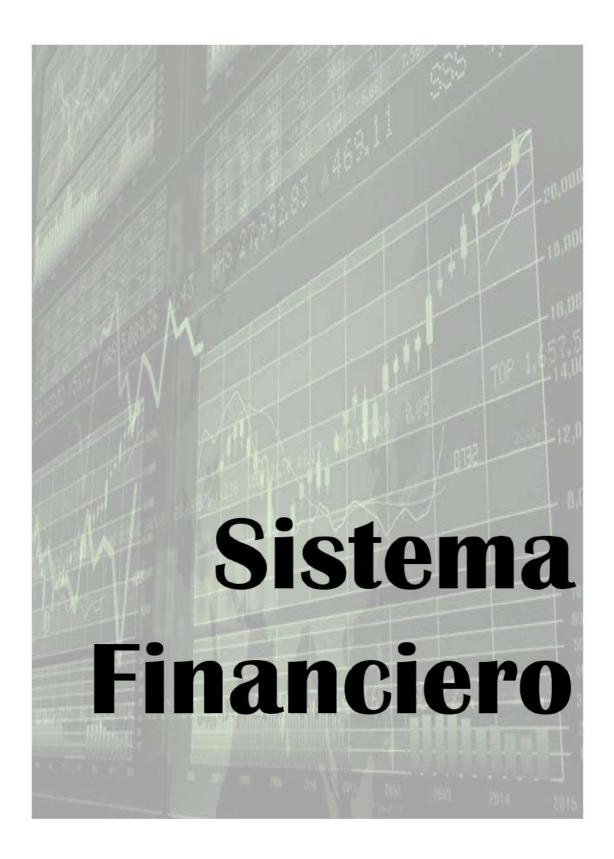
Fuente: Banco Central de Bolivis

El tipo de cambio real disminuyó, principalmente por la depreciación nominal de las monedas de buena parte de los socios comerciales. A causa de la volatilidad financiera de estos socios, que contrastó con la estabilidad de precios y tipo de cambio de Bolivia, la economía nacional presentó una apreciación real promedio de su moneda el segundo semestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021. Esta posición fue favorable pues limita el contagio de la inflación externa y volatilidad cambiaria a la economía. Sin embargo, también se percibe una depreciación bilateral con varios socios comerciales frente a los cuales nuestras exportaciones ganaron competitividad comercial.

Gráfico 34: Apreciación/Depreciación Real – Bilateral y Multilateral del boliviano con respecto a las monedas de los principales socios comerciales (En porcentaje)



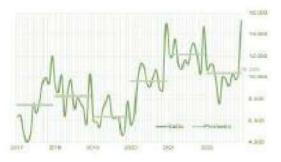
Fuente: Banco Central de Bolivia



Sistema Financiero Nacional

Las acciones de política monetaria mantuvieron la liquidez del sistema financiero en niveles adecuados. Si bien se observó una disminución de la liquidez durante el segundo trimestre de 2022, debido al pago de impuestos característico de este período, los préstamos que otorgó el BCB a las EIF a través del conjunto de sus instrumentos no convencionales, les permitieron acceder a la liquidez necesaria para mantener el dinamismo del crédito e impulsar la recuperación económica. En este sentido, la liquidez promedio del año se situó alrededor de Bs10.389 millones.

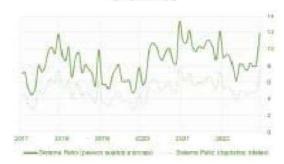
Gráfico 35: Liquidez del sistema financiero (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De similar manera, el ratio de liquidez en términos de los pasivos sujetos a encaje se situó en niveles equivalentes a los de gestiones pasadas.

Gráfico 36: Ratio de liquidez sobre depósitos (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Las tasas en el mercado monetario en MN se mantuvieron en niveles relativamente estables; su comportamiento fue determinado por la liquidez del sistema financiero y operaciones puntuales. En efecto, las tasas interbancarias en MN estuvieron determinadas por las operaciones específicas y poco frecuentes de determinadas instituciones.

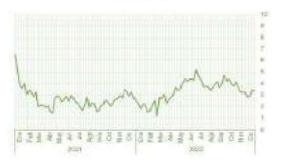
Gráfico 37: Tasas de interés interbancarias en MN (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, las tasas de reportos transados en la BBV registraron un incremento estacional desde el mes de abril, debido a la necesidad de liquidez producto de la recaudación tributaria. No obstante, en el segundo semestre las tasas empezaron a descender, igualando a los niveles registrados en 2021.

Gráfico 38: Tasas de interés de reportos en la BBV en MN (En porcentaje)



En 2022, el sistema financiero se caracterizó por mantener su dinamismo, a pesar de los conflictos sociales. En efecto, el saldo de créditos cerró en 2022 en Bs213.041 millones, superior en Bs14.866 millones respecto a 2021, mientras que los depósitos acabaron en Bs225.255 millones, mayores en Bs13.168 millones, a pesar de los conflictos sociales suscitados en el departamento de Santa Cruz entre octubre y noviembre. Como consecuencia de este comportamiento, la brecha entre ambos se mantuvo positiva y cerró la gestión en un monto importante de Bs12.214 millones.

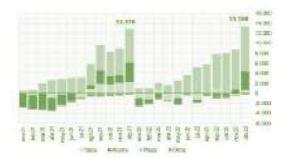
Gráfico 39: Crédito y depósitos del sistema financiero (Saldos en millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

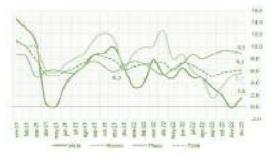
Los depósitos registraron flujos positivos a pesar de los conflictos sociales y efectos climatológicos adversos. Los depósitos en el sistema financiero crecieron a una tasa de 6,2% en el año, destacando el comportamiento positivo en la captación de depósitos a plazo fijo (DPF), lo que a su vez reflejó la confianza de los agentes económicos en el sistema financiero.

Gráfico 40: Depósitos en el sistema financiero (Flujos acumulados, en millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 41: Depósitos en el sistema financiero (Tasas de crecimiento, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, los depósitos de corto plazo (vista y ahorro), si bien muestran una aceleración estacional a finales de año, es destacable notar el menor dinamismo a partir del segundo semestre, debido principalmente al retiro de ahorros por parte de aquellos clientes financieros que se vieron afectados por los problemas sociales suscitados en el oriente del país y por fenómenos climatológicos ocurridos en distintas regiones que obstruyeron su crecimiento habitual.

La cartera de créditos al sector privado mostró una importante dinámica en la gestión. Los créditos del sistema financiero crecieron a una tasa de 7,5%, superior a la registrada en la gestión pasada (3,8%), gracias a las políticas de incentivo y apoyo implementadas por el BCB y el Órgano Ejecutivo. Asimismo, destacó el crecimiento de los créditos de las IFD por encima del 14% y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (6,6%). Las Entidades Financieras de Vivienda también registraron un cambio importante, pasando de una contracción de hasta 6% en la pasada gestión a un resultado casi nulo a finales de 2022

Gráfico 42: Crédito al sector privado (Fluios acumulados, en millones de bolivianos)

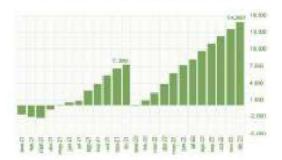


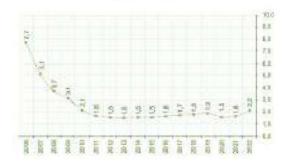
Gráfico 43: Crédito al sector privado (Tasas de crecimiento, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

La mora del sistema financiero se mantuvo en niveles controlados gracias a las medidas implementadas por el Gobierno Nacional. La cartera en mora alcanzó al 2,2% del total (Gráfico 3.15). No obstante, cabe resaltar que a partir de noviembre se observó un ligero repunte debido, principalmente, a los efectos que los conflictos sociales ocurridos en el oriente del país y los fenómenos climatológicos adversos tuvieron en los ingresos de los consumidores financieros. Ante este escenario, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó una nueva reprogramación de créditos con alcance a los afectados por ambos factores.

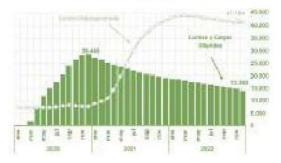
Gráfico 44: Mora del sistema financiero (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gobierno otorgó facilidades para la reprogramación y refinanciamiento de créditos a sectores afectados, medidas que coadyuvaron a fortalecer el funcionamiento del sistema financiero. Gracias a la implementación a finales del año 2020 de medidas para mitigar el riesgo de crédito, el saldo de la cartera total que se difirió durante la pandemia y que había alcanzado un saldo de Bs28.465 millones, comenzó a reducirse, cerrando 2022 en un nivel de Bs13.959 millones. En el mismo sentido, la cartera reprogramada comenzó a registrar una disminución, lo que significó una regularización en los créditos. Esta reducción reflejó tanto la mejora de la calidad de la cartera producto de la reprogramación como la recuperación de las actividades económicas de los prestatarios.

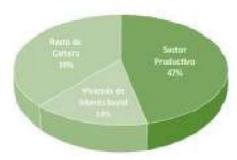
Gráfico 45: Diferimiento y Reprogramación del Sistema Financiero (Saldos en millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

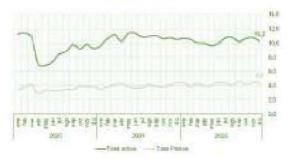
Las entidades financieras continuaron creciendo en cartera productiva y de vivienda de interés social. Los créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, explicaron la dinámica de los créditos del sistema financiero, representando el 61,4% de la cartera total, por encima del requerido por norma.

Gráfico 46: Composición de la cartera total (En porcentaje de participación)



Las tasas pasivas y activas se mantuvieron estables, denotando niveles adecuados de liquidez en el sistema. En efecto, gracias a los mecanismos de liquidez del BCB a disposición de las EIF, no se generaron desequilibrios en el mercado monetario y, por consiguiente, las tasas pasivas se mantuvieron estables. De igual manera, las tasas activas en MN no se modificaron sustancialmente, facilitando el acceso a financiamiento para los agentes económicos y, en consecuencia, coadyuvaron a la recuperación de la actividad económica (Gráfico 3.18).

Gráfico 47: Tasas en MN del sistema financiero (En porcentaje)

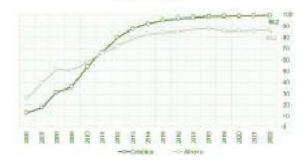


Fuente: Banco Central de Bolivia

La confianza del público en la moneda nacional se mantuvo fortalecida gracias a las expectativas positivas generadas por el entorno de estabilidad política, social y económica. En efecto, la confianza de la población en su moneda, se vio reflejada en los incrementos que se registraron en los ratios de bolivianización del ahorro y del crédito, los cuales alcanzaron a 86,3% y 99,2%, respectivamente, lo que se reflejó en aumentos en los ratios de 0,46pp y 0,16pp con relación a 2021 (Gráfico 3.19). Esta trayectoria demuestra que el boliviano cumple a cabalidad con todas las funciones de dinero, por lo que la bolivianización del sistema financiero es un

logro consolidado, con los consecuentes beneficios en la efectividad de la política monetaria.

Gráfico 48: Bolivianización financiera (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

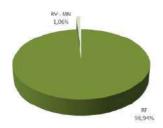
El comportamiento de las operaciones de intermediación financiera estuvo respaldado por indicadores que evidenciaron la buena salud del sistema. En efecto, el sistema financiero mantuvo un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por encima de los requerimientos legales (10%), por lo que pudo sostener el dinámico crecimiento de las colocaciones. La cobertura de la cartera se sostuvo en niveles elevados y las previsiones totales llegaron a 148%. Por su parte, se observó una mejora en el ROE, resultado del incremento de las utilidades de sistema (8,1%). La normalización de los pagos de los créditos y de la percepción de ingresos por nuevas colocaciones, se tradujeron en una mejora de las utilidades con relación a las dos gestiones previas, demostrando que las EIF mantienen su capacidad para continuar fortaleciendo su patrimonio.

Mercado de Valores

Al cierre de diciembre 2022, se negociaron un total de \$us14.052,78 millones, registrando un incremento de 22% respecto al año 2021.

La composición de las negociones en el mercado de valores en la gestión 2022 se conforma de un 98,94% en instrumentos de renta fija, correspondiendo un 81,15% a negociaciones con DPF, 6,49% a BTS, 4,10% a CUP, 3,13% a BLP, 2,55% a BBB, y 1,04% a VTS siendo estos los más significativos. El 1,06% restante corresponde a negociaciones con instrumentos de renta variable, acciones, cuotas de FIC y en pagarés en mesa de negociación.

Gráfico 49: Operaciones en Bolsa gestión 2022

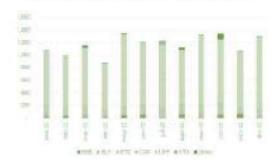


Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa Boliviana de Valores

Del total negociado, el 4,06% está representado por negociaciones realizadas en mercado primario y el 95,94% por negociaciones ejecutadas en mercado secundario. Más del 80% de las operaciones electrónicas realizadas están representadas por negociaciones con depósitos a plazo fijo.

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución mensual de los montos operados por tipo de instrumento durante la gestión 2022. El mayor monto negociado se registra durante el mes de mayo con \$us1.351,36 millones alcanzados principalmente por una mayor negociación con depósitos a plazo fijo. Las negociaciones registradas están por encima de los \$us800 millones para todos los meses del año.

Gráfico 50: Evolución mensual del monto operado por instrumento (Equivalentes en millones de dólares estadounidenses)

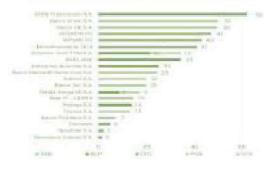


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Mercado primario en bolsa

El mercado primario representa el financiamiento que cada empresa emisora obtiene de la colocación de sus valores, es decir, la venta de sus valores a los inversionistas compradores a través de los mecanismos de negociación de la Bolsa Boliviana de Valores. El año 2022 el monto negociado en mercado primario fue mayor al registrado en la gestión pasada en un 5.27%. alcanzando los \$us528.025 millones. Se realizaron colocaciones de veinte emisores de los cuales: once son empresas del sector empresarial del país (industriales. agroindustriales. comerciales. electricidad, transporte y servicios); corresponden a entidades de intermediación financiera; tres son fondos de inversión cerrados y uno es un patrimonio autónomo.

Gráfico 51: Colocación de valores en mercado primario por emisor e instrumento (Equivalentes en millones de dólares estadounidenses)

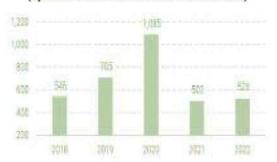


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

El emisor que registró el mayor monto colocado fue ENDE Transmisión S.A. La evolución de los montos negociados en mercado primario durante los últimos cinco años, muestra un comportamiento positivo para los primeros tres, llegando a su pico en la gestión 2020, sin embargo, el monto

registrado en el año 2022 se encuentra levemente por encima del monto negociado el 2021. A continuación, se presenta la evolución del monto financiado en mercado primario desde la gestión 2018.

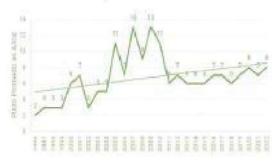
Gráfico 52: Evolución del monto financiado en mercado primario (Equivalentes en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valcres

Por su parte, el plazo promedio de las emisiones inscritas en la BBV ha tenido una evolución positiva desde hace varios años. El comportamiento de este indicador registra más variaciones en el periodo comprendido entre 1999 y 2010, siendo el plazo mínimo de financiamiento de tres años hasta el máximo de trece años. A partir del año 2011, el plazo de las emisiones en promedio se mantuvo entre los siete y ocho años.

Gráfico 53: Plazo promedio de las emisiones en Bolsa



Fuente: Bolsa Boliviana de Valcres

Mercado secundario en bolsa

Durante la gestión 2022, las negociaciones en mercado secundario ascienden a \$us1.297 millones. El pico máximo para estas operaciones se alcanza en el mes de diciembre, producto de un mayor volumen de negociaciones con depósitos a plazo fijo. El 31,2% de las negociaciones están representadas por operaciones de compraventa y el 68,8% se encuentra concentrado en operaciones de reporto. El monto operado mensual promedio

fue de \$us1.123,5 millones durante la gestión 2022. A continuación, se presenta la evolución del monto negociado en mercado secundario durante la gestión 2022.

Gráfico 54: Operaciones en mercado secundario 2022 (Equivalentes en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Tasas de rendimiento en Bolsa

Durante la gestión 2022 las tasas máximas para operaciones de reporto en dólares promediaron un 1,0%. La tasa máxima se presentó en el mes de enero con un 3,7%. Por su parte, las tasas mínimas estuvieron alrededor del 0,7%, siendo la más baja de 0,1% registrada entre febrero y diciembre.

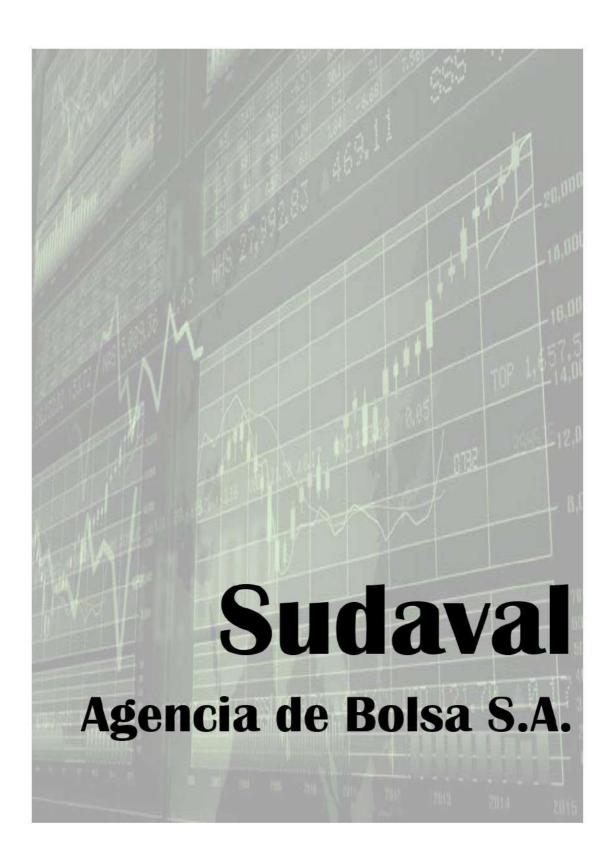
Las tasas máximas y mínimas para operaciones en bolivianos promediaron un 6,4% y un 1,8%. respectivamente. Se alcanzó el máximo en el mes de julio con un 10,5% mientras que la tasa mínima se registró en octubre con 0.5%.

Finalmente, las tasas máximas y mínimas para operaciones de reporto en UFVs promediaron un 1,4%. La tasa máxima se presentó entre mayo y junio con un 2,0% y la tasa mínima fue de 0,2% entre los meses de noviembre y diciembre.

Para las operaciones de compraventa, las tasas máximas en dólares con plazos menores o iguales a 360 días promediaron un 2,8% y las mínimas un 2,1%. La tasa máxima en la gestión fue 8,0% y la mínima de 0,3%. Por su parte. las tasas máximas en dólares para operaciones con plazos mayores a 360 días promediaron un 1,5% y las mínimas un 1,4%. La tasa máxima durante el año fue 5,1% y la mínima 0,3%.

Por otra parte, las tasas máximas en bolivianos para operaciones con plazos menores o iguales a 360 días se han mantenido durante toda la gestión entre el 4,7% y 2,8%, en promedio. La tasa máxima en la gestión fue 26,0% y la mínima fue 0,05%. Las tasas máximas en bolivianos para operaciones con plazos mayores a 360 días promediaron un 5,9% y

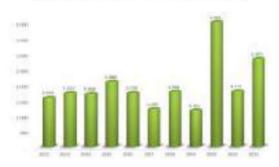
las mínimas un 1,5%, mostrando una mayor brecha entre la tasa máxima y mínima, en comparación con las tasas en bolivianos a corto plazo.



Operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 Sudaval realizó operaciones en reporto por \$us1.860 millones y en compraventa por un monto de \$us962 millones llegando a un gran total de operaciones por un valor de \$us2.823 millones.

Gráfico 55: Movimiento Anual de Operaciones SUDAVAL S.A. (Expresado en Millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

En los últimos 10 años la Agencia ha acumulado un volumen de \$us19.938 millones en monto negociado sumando operaciones de reporto y compraventa.

Con relación a la diversificación de nuestras operaciones en el ruedo de la BBV, se observa que el 64% se concentró en operaciones de reporto y el 36% restante en operaciones de compraventa.

Gráfico 56: Distribución por Tipo de Operaciones SUDAVAL S.A. (Expresado en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

Es importante indicar que debido al incremento en las tasas de rendimiento en los valores que se negocian en reporto en el sistema Smart de la BBV, las operaciones de reporto fueron superiores a las de compraventa, comportamiento muy similar al de la gestión pasada. Nuestros clientes prefirieron adquirir valores en reporto para obtener una tasa de rendimiento más atractiva a plazos más cortos.

La cartera de clientes administrada por Sudaval al 31 de diciembre de 2022 alcanza un volumen de \$us554 millones. Esta administración implica efectuar compras y ventas de valores, en reporto y/o en firme, custodia de valores y también, a solicitud de algunos de nuestros clientes, efectuar la valuación de sus carteras de inversiones de acuerdo con la "Metodología de Valoración para las Entidades supervisadas por la ASFI.

En la gestión 2022 Sudaval Agencia de Bolsa S.A., cumplió **30 años** de servicio continuo en el mercado de valores boliviano, siendo una de las agencias de bolsa en actividad más antiguas de nuestro país.

Estructuración de Deuda

En la gestión 2022, Sudaval colocó en Mercado Primario 4 emisiones de valores por un importe total de \$us72,53 millones.

El siguiente gráfico muestra la distribución de los valores colocados, por emisor y cantidad de emisiones.

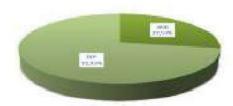
Gráfico 57: Emisiones por Emisor (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el siguiente gráfico muestra la distribución de las estructuras de deuda realizadas por tipo de valor. Al respecto, se observa que todas las emisiones consideraron solamente dos tipos de valores, Bonos Corporativos a Largo Plazo y Bonos Bancarios Bursátiles.

Gráfico 58: Emisiones por tipo de valor (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia

Las emisiones registradas por Sudaval representan el 14,72% del total de emisiones de valores de renta fija registradas en el mercado en toda la gestión.

Informe del Síndico

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 inciso 1) del Código de Comercio y al artículo 40 de nuestros Estatutos, hago uso de las atribuciones que por ley se me concede bajo el artículo 335 del Código de Comercio y el artículo 62 de nuestros Estatutos e informo a ustedes:

He examinado los Estados Financieros en su conjunto durante la gestión 2022, los cuales se aprobaron en reuniones de Directorio que se llevaron a cabo en forma periódica, como también la constitución de fianzas para los miembros del Directorio, el cumplimiento de cada uno de los incisos expresados en el Código de Comercio y en el artículo 40 de nuestros Estatutos.

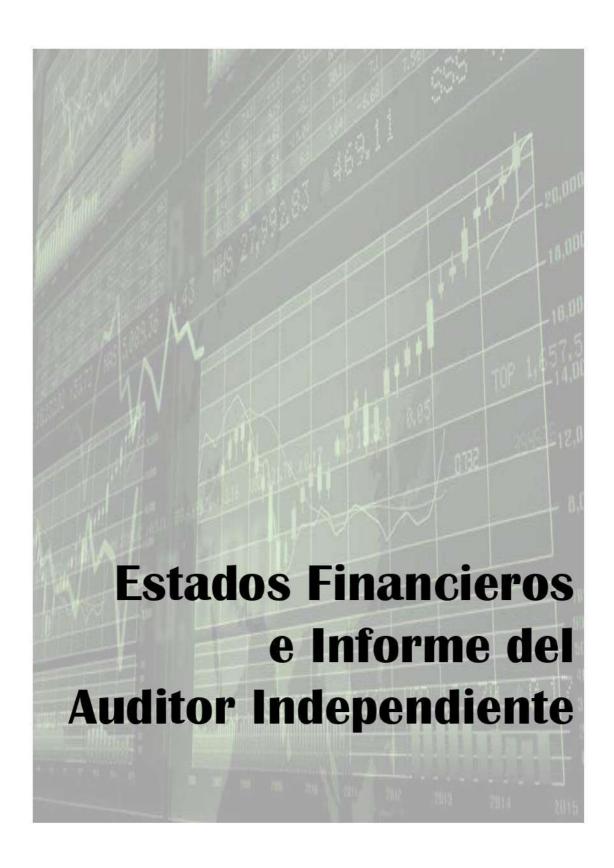
Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido examinados por los auditores externos DELTA CONSULT LTDA, miembro de Grant Thornton International Ltd., de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y a requerimientos Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. al cierre de la gestión.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, en su conjunto se encuentran razonablemente en todos sus aspectos significativos, elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y normas particulares vigentes.

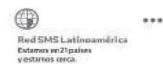
Por todo lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual de la Gestión 2022.

Atentamente.

Sarah Sandy







INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A.", que comprenden el balance general a diciembre 31, 2022 y 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A.", a diciembre 31, 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la

1

Firms Integrante of Firms Corresponded de 9665





Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos

Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Entidad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Párrafo de énfasis hecho posterior

En marzo 9, 2023 se ha presentado un hecho de incumplimiento en el pago de operaciones de reporto en la cartera de clientes de SUDAVAL, situación informada como hecho posterior, asimismo, este evento determinó que la Sociedad este pagando sanciones impuestas por los reguladores por cuenta de clientes. SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. debe adecuarse a lo estipulado en las Circulares ASFI N°765 del 31/03/2023 y ASFI N°766 del 10/04/2023.

4. Cuestiones clave de auditoria

La Sociedad debe dar cumplimiento a las Circulares ASFI N $^{\circ}765$ del 31/03/2023 y ASFI N $^{\circ}766$ del 10/04/2023, las cuales determinan que deben:





"Las Bolsas de Valores, las Entidades de Depósito de Valores y las **Agencias de Bolsa**, deben adecuar su Reglamento Interno de Registro de Operaciones, Reglamento Operativo Interno e Instructivos, así como sus políticas, procedimientos y normativa interna correspondientes, a las modificaciones efectuadas al presente Reglamento con Resolución **ASFI/414/2023**, hasta el 11 de abril de 2023 (Circular ASFI N°765) y Reglamento con Resolución **ASFI/451/2023**, hasta el 4 de mayo de 2023.

Las negociaciones a efectuarse con valores que fueron objeto de reporto, cuyos contratos estén vigentes al 30 de marzo de 2023, deben adecuarse a las condiciones establecidas en el Artículo 4 Sección 1, Capítulo II del presente: Reglamento, hasta el 29 de septiembre de 2023. Para tal efecto, la Entidad de Depósito de Valores deberá remitir a la Bolsa de Valores correspondiente, el detalle de dichos valores, para su respectivo control en los mecanismos de negación, sean electrónicos o de contingencia.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente forma 0 de agregada, puede razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.





También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia Abril 11, 2023

BALANCE GENERAL (Expresado en bolivianos)

	A diciembre 31,		
	NOTAS	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	3.917.867	2.919.298
Inversiones bursátiles en Valores e			
Instrumentos representativos de	2.3.b.1) y 5	2.717.330	400.009
deuda			
Inversiones en operaciones de	2.3.b.2) y 6	1.135.820	2.493.366
reporto	2.3.0.2) y 0	1.133.020	2.495.500
Inversiones bursátiles en Valores			
representativos de derecho	2.3.c) y 7	-	1.422.731
patrimonial			
Documentos y cuentas pendientes de	8	1.977.810	631.374
cobro	628	Maritizanzania sirazza-zenivia	AND THE STREET S
Gastos pagados por anticipado	9	100.873	65.485
Activos de uso restringido	10	350.000	350.000
		10.199.700	8.282.263
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	2.3.d) y 11	3.549.765	4.185.306
Cargos Diferidos	2.3.f) y 12	103.909	217.264
Activo Fijo neto	2.3.e) y 13	1.393.437	1.402.623
		5.047.111	5.805.193
TOTAL ACTIVO		15.246.811	14.087.456
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.3.j) y 24	3.834.795.873	2.740.659.600
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	2.3.k) y 25	1.878.290	1.878.290
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1505	3.836.674.163	2.742.537.890

		A dicie	mbre 31,
	NOTAS	2022	2021
PASIVO	- T	3	10 A
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	14	1.136.394	2.496.719
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	15	1.169.011	821.015
Impuestos por pagar	16	215.362	112.407
Provisiones	2.3.g) y 17	2.401.244	742.325
TOTAL PASIVO		4.922.011	4.172.466
PATRIMONIO NETO CAPITAL Capital			
Capital Social	2.3.h) y 22	7.118.000	7.118.000
Ajuste de capital		98.975	98.975
Reserva Legal	23	1.133.547	1.064.899
Ajuste del Patrimonio		257.471	257.471
Ajuste de reserva patrimonial		2.684	2.684
Resultados Acumulados		1.714.123	1.372.961
TOTAL PATRIMONIO		10.324.800	9.914.991
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.246.811	14.087.456
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.3.j) y 24	3.834.795.873	2.740.659.600
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	2.3.k) y 25	1.878.290	1.878.290
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3.836.674.163	2.742.537.890

Lic-tiege Octon Ch. Gerente de Adatmietroción y Contatilidad

Lic. Jose Trigo V. Gerente General Sarah Sahdy Sindico Arq. Andrea Villena Susz Presidente del Directorio

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

		en diciem	bre 31,
	NOTAS	2022	2021
Ingresos operativos	2.3.l) y 18	9.158.461	6.672.967
Gastos operativos	2.3.m) y 18	(1.604.489)	(1.046.151)
Margen operativo		7.553.972	5.626.816
Ingresos financieros	2.3.n) y 19	6.937.402	1.955.699
Gastos financieros	2.3.o) y 19	(5.662.502)	(1.486.059)
Margen Financiero	3000×3903/4±€1 €1 - 3,500	1.274.900	469.640
Margen operativo y financiero		8.828.872	6.096.456
Cargos de Incobrabilidad		63.598	(42.399)
Gastos de administración	20	(6.781.772)	(4.741.278)
Resultado operacional		2.110.698	1.312.779
Ingresos no operacionales	2.3.p) y 21	21.898	60.987
Gastos no operacionales	2.3.p) y 21	(398.000)	. 57
		(376.102)	60.987
Resultados antes de ajustes por inflación		1.734.596	1.373.766
Cargos por ajuste por inflación neto		(20.473)	(805)
Utilidad neta del ejercicio		1.714.123	1.372.961

Lichiege Origos Ch. Gerente de Adishniemotón y Gontafilidad

Lic Jose Trigo V Gerente General Sarah Sahdy Sindico Arq. Andrea Villena Susz Presidente del Directorio

Las notas 1 al 31 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
Saldos a diciembre 31, 2020	7.118.000	98.975	1.023.223	257.471	2.684	833.522	9.333.875
Distribución de dividendos según Junta Extraordinaria de accionistas del 3 de mayo de 2021	₩	5 <u>2</u> .	딸	智	80	(833.522)	(833.522)
Constitución de la reserva legal según Junta Extraordinaria de accionistas del 3 de mayo de 2021	8	-	41.676	=	5.	-	41.677
Utilidad Neta del Ejercicio						1.372.961	1.372.961
Saldos a diciembre 31, 2021	7.118.000	98.975	1.064.899	257.471	2.684	1.372.961	9.914.990
Distribución de dividendos Constitución de la reserva Utilidad Neta del Ejercicio	2 2 2		68.648			(1.372.961) - 1.714.123	(1.372.961) 68.648 1.714.123
Saldos a diciembre 31, 2022	7.118.000	98.975	1.133.547	257.471	2.684	1.714.123	10.324.800

Lichia de Carba Ch. Gerente de Adridnietración y Contatilidad

Lic Jose Trigo V. Gerente General Life Sarah Sandy Sindico Arq. Andrek Villena Susz Presidente del Directorio

Las notas 1 al 31 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Expresado en bolivianos)

	Por el año en diciem	
NOTAS	7.0000000000000000000000000000000000000	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación Utilidad neta del ejercicio	1.714.123	1.372.961
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	9.186	33.680
Previsión para indemnizaciones	1.658.919	(788.017)
Reserva legal	68.648	41.677
Fondos obtenidos en el resultado del	-	
ejercicio	3.450.876	660.301
(Incremento) disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de	(1 246 426)	00 040
cobro	(1.346.436)	89.242
Gastos pagados por anticipado	(35.388)	38.824
Pagos otros activos	113.355	113.356
Incremento (disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar a corto	suprisonary special	2007/02/02/07 - 265 - 52/22/07
plazo	347.996	108.169
Impuestos por pagar	102.955	(30.152)
Flujos netos originado en actividades		
de operación	2.633.358	979.740
Flujos de fondos de actividades de intermediación		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por		
intermediación:		
Obligaciones por operaciones		
bursátiles	(1.360.325)	480.824
(Incremento) disminución en	(1.500.525)	P20.00F
operaciones de inversión:		
Inversiones de Inversion. Inversiones bursátiles en valores de		
	(2 217 221)	613 704
deuda	(2.317.321)	613.724
Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores de	1.357.546	(484.116)
derecho patrimonial	1.422.731	3.292

		Por el año terminado en diciembre 31,		
	NOTAS	2022	2021	
Flujos de fondos originado en actividades de inversión		(897.369)	613.724	
Flujos de fondos de actividades de financiamiento				
Incremento (Disminución) Obligaciones				
por operaciones		(1 272 061)	/ 022 5221	
Cuenta de accionistas, pago dividendos		(1.372.961) (1.372.961)	(833.522)	
flujos de fondos por actividades de inversión		(1.3/2.301)	(033.322)	
(Incremento) disminución neta en: Inversiones permanentes		635.541	638.933	
Flujos netos (aplicado) en actividades de inversión		635.541	638.933	
(Disminución) incremento de fondos en				
el año		998.569	1.398.875	
Disponibilidad al inicio del ejercicio		2.919.298	1.520.423	
Disponibilidad al cierre del ejercicio	4	3.917.867	2.919.298	

Lichiege Cohos Ch. Gerente de Ad Inhemotion y Contatilidad

Lic. Jose Trigo V. Gerente General Lic. Sarah Sahdy Sindico Arq. Andrea Villena Susz Presidente del Directorio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

De acuerdo a escritura pública N° 16/90 de fecha 25 de enero de 1990, fue constituida la sociedad como persona jurídica bajo la razón social de Corredora de Bolsa Sudandina Ltda. "CBS LTDA.", con domicilio legal en la ciudad de La Paz, posteriormente la Sociedad fue transformada a Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVAL S.A.", mediante escritura pública N° 466/93 de fecha 30 de agosto de 1993, pudiendo establecer oficinas y/o sucursales en el interior y exterior del país.

Mediante escritura pública N° 206/96 de fecha 12 de diciembre de 1996, la sociedad cambia su denominación, de Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVAL S.A.", a SUDAVAL, AGENTES DE BOLSA S.A.

La sociedad cambia de denominación de Sudaval AGENTES DE BOLSA S.A. "SUDAVAL" a SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A:", mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

El Objeto de la sociedad es actuar en actividades de Agencia de Bolsa en Actividades de intermediación financiera en el mercado de valores, realizar por cuenta propia y ajena, operaciones bursátiles y extra bursátiles, preparación de estudios, proyectos, asesoramiento para emisión de títulos y valores y servicios de información sobre la Bolsa de Valores, representación o agencias de firmas nacionales como internacionales, mediaciones entre la oferta y la demanda, así como servicios de intermediación de las mismas. La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 2 de marzo de 1994.

Mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se determina la modificación del Art. 3 de objeto de la sociedad por lo siguiente: La sociedad tiene por objeto

principal: "Realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizando por cuenta propia y ajena operaciones bursátiles y extrabursátiles, preparación de estudios, proyectos y asesoramiento para productos, pudiendo realizar para el efecto todas las operaciones, actos y contratos, de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las leyes a desarrollar las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorios referidos a los objetivos".

De acuerdo a resolución normativa de directorio N° 10-0026-11 de fecha 22 de septiembre de 2011, del Servicio de Impuestos Nacionales, categoriza como grandes contribuyentes "GRACO" a la Sociedad y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013204.

Mediante escritura pública N° 78/2021 de fecha 27 de abril de 2021, se determina de modificación del estatuto social y modificación de la escritura de constitución, mencionando la transferencia de 854 acciones de propiedad de la Sra. Marion Weinheber, en favor de las siguientes personas Sr. Alfonso Arévalo Araníbar 427 acciones de propiedad y Sonia Deheza de Arévalo 427 acciones de propiedad y el cambio nombre de propiedad de las acciones del Sr. Andre Schwartzberg a favor de la Sra. Lilian J. Teller.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de

activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la sociedad, es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valoración" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero - ASFI, según:

b.1) Inversiones en Posición Propia

Las inversiones, están evaluadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y se registran de la siguiente forma:

1. Valoración a Tasa de Mercado por Código de Valoración, uno o más títulos valores de un mismo código de valoración, se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración, todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

- 2. De la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- 3. Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".
- 4. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- 5. La Valoración cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores, se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- 6. La valoración de títulos valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

b.2 Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

Los títulos valores vendidos en reporto, se registra en el activo y cuando la Sociedad actúa como reportada, se registra en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos adquiridos por la Sociedad.

d) Inversiones permanentes no registradas en Bolsa

Se encuentran constituidas por el derecho de puesto en la Bolsa de Valores y derecho de inscripción en asociaciones, asimismo se constituye por los certificados de aportaciones telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, se valúan a su costo de adquisición actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

e) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso, se detalla a continuación:

Descripción	Vida	útil estimada	<u>a</u>
Edificios	40	años	
Mobiliario y enseres	10	años	
Equipos e instalaciones	8	años	
Equipos de computación	4	años	

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa, se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

g) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

h) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Según la resolución administrativa SPVS-IS-NO 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI), los estados financieros a diciembre 31, 2022, han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por la inflación de los estados financieros en función a la unidad de Fomento a la vivienda (UFV).

i) Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas de resultado no fueron reexpresados por inflación.

j) Cuentas de orden

Se registra las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

k) Cuentas de registro

Se registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

1) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

m) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

o) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

p) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

q) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y re expresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones a la fecha de cierre

de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos o gastos según corresponda.

r) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N $^\circ$ 843 y el Decreto Supremo N $^\circ$ 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

De acuerdo a Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2022, se deroga la Ley 1356, disposiciones adicionales octava, que corresponde a la alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades.

CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

4. DISPONIBLE

<u>-</u>	2022	2021
Caja Moneda Nacional	15.615	118.624
Caja Moneda Extranjera	433.724	431.322
Disponible Cta. BCB para el LIP	988	3.895
Bancos		
BANCO BISA:		
Cuenta corriente No. 21747-002-1 MN	2.635.395	2.021.744
Cuenta corriente No. 21747-2016 ME	140.839	132.936
Cuenta corriente No. 21747-2032 ME	1.990	1.647
Cuenta corriente No. 21747-2041 ME	2.303	1.960
BANCO ECONOMICO:		
Cuenta corriente No. 2041052434 MN	401.797	41.605
Cuenta corriente No. 2042052467 ME	2.394	2.394
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:		
Cuenta corriente No. 4010537414 ME	12.560	12.720
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA:		
Cuenta corriente No. 100-0231815 MN	220.530	101.076
Cuenta corriente No. 140-0597193 ME	17 — 81	13.952
Cuenta corriente No. 140-0597185 ME	45.811	31.369
Cuenta corriente No. 140-0605471 ME	(7—0)	148
BANCO SOLIDARIO:		
Cuenta corriente No. 1374-000-001 MN	3.923	3.906
_	3.917.867	2.919.298

5. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

2022	2021
2.408.443	3.238
308.887	396.771
2.717.330	400.009
	2.408.443 308.887

6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Certificado depósito a plazo fijo	1.135.820	483.276
Bonos bancarios bursátiles		2.010.090
	1.135.820	2.493.366

7. INVERSIONES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Acciones de Bancos Nacionales	400	48.903
Acciones de Sociedades Anónimas Nacionales		1.373.828
		1.422.731

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

s	2022	2021
Comisiones y Servicios por Cobrar	1.977.810	694.972
Previsión por Incobrables Docs. y Ctas. pendientes de Cobro		(63.598)
_	1.977.810	631.374

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1 <u></u>	2022	2021
Pago IUE a cuenta IT	38.268	
Póliza de seguros pagados por adelantado	4.960	5.761
Compra de Bienes y Servicios	14.295	14.213
Derechos de uso de Licencias de Software	42.026	45.015
Alquileres pagados por anticipado	829	(2
Suscripciones	495,86	496
	100.873	65.485

10. ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Valores restringidos	350.000	350.000
	350.000	350.000

Boleta de garantía de Primer requerimiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI por la suma de Bs350.000,00.

11. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/N Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	3.410.389 68.600	4.045.929 68.600
Inversiones permanentes sin oferta publica	70.777	70.777
	3.549.765	4.185.306

12. CARGOS DIFERIDOS

-	2022	2021
Gastos de Organización	453.422	453.422
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	(349.513)	(236.158)
	103.909	217.264

13. ACTIVO FIJO NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Saldos de activo fijo neto a diciembre 31, 2022:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	1.503.203	(451.159)	1.052.044
Mobiliario en enseres	250.509	(71.546)	178.963
Equipo e instalaciones	105.247	(24.802)	80.445
Equipo de computación	172.304	(90.363)	81.941
Bienes fuera de uso	263.688	(263.644)	44
	2.294.951	(901.514)	1.393.437

Saldos de activo fijo neto a diciembre 31, 2021:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	1.503.203	(413.579)	1.089.624
Mobiliario en enseres	247.390	(70.613)	176.777
Equipo e instalaciones	101.255	(71.940)	29.315
Equipo de computación	173.522	(66.651)	106.871
Bienes fuera de uso	205.876	(205.840)	36
	2.231.246	(828.623)	1.402.623

14. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

_	2022	2021
Obligaciones por operaciones de reporto	1.135.820	2.493.366
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	574	3.352
	1.136.394	2.496.718

15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

@	2022	2021
Documentos por pagar	502.916	502.916
Remuneraciones y honorarios por pagar	229.515	127.567
Prestaciones sociales por pagar	43.130	39.950
Otras cuentas por pagar	393.451	150.582
	1.169.011	821.015

16. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Retenciones de impuestos por pagar	40.909	22.186
Acreedores fiscales por impuestos nacionales	161.030	82.721
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	13.423	7.500
	215.362	112.407

17. PROVISIONES

	2022	2021
Provisión para obligaciones laborales Otras provisiones	849.326 1.551.918	652.006 90.319
	2.401.244	742.325

18. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

_	2022	2021
Ingresos operacionales:		
Ingresos por servicios de		
intermediación	7.573.395	5.560.952
Ingresos por colocación primaria	·-	570
Ingresos por administración y custodia		
de cartera	1.039.758	857.366
Ingresos operacionales diversos	545.308	254.649
	9.158.461	6.672.967
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(846.531)	(480.499)
Gastos actividades como EDV	(757.957)	(565.652)
_	(1.604.489)	(1.046.151)

19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

<u>::</u>	2022	2021
Ingresos financieros:		
Ganancia por venta de valores bursátiles	700.488	1.150.377
Rendimiento por inversiones bursátiles en valoración de deuda	118.973	145.136
Dividendos por acciones nacionales	57.993	137.656

<u>~</u>	2022	2021
Ganancia valoración de cartera de inv.	C 050 004	E22 4E7
Bursátil	6.059.894	522.457
Otros ingresos financieros	54	73
	6.937.402	1.955.699
Gastos financieros		
Perdida por ventas de valores		
bursátiles	(3.058.315)	(274.161)
Perdida por valoración de cartera de		M (10)(10:2)(20:2)(20:2)(6:2)(6:2)
inversión	(2.562.862)	(1.109.202)
otros cargos financieros	(41.325)	(102.696)
_	(5.662.503)	(1.486.059)

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

-	2022	2021
Gastos de personal	(3.589.742)	(3.108.671)
Depreciación y desvalorización del		
activo	(121.218)	(122.880)
Amortización de cargos diferidos	(113.355)	(113.355)
Servicios contratados	(646.175)	(249.243)
Seguros	(15.680)	(24.077)
Comunicaciones y traslados	(197.429)	(170.460)
Mantenimiento y reparaciones	(425.849)	(57.211)
Impuestos	(434.410)	(270.151)
Gastos notariales y judiciales	(157.749)	(42.637)
Alguileres	(468.362)	(9.000)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(19.510)	(18.793)
Papelería, útiles y materiales de		M: 1995/77/99/JJS/99/SS/05
servicio	(88.301)	(55.979)
Suscripciones y afiliaciones	(41.551)	(98.679)
Gastos de representación	(27.885)	(14.403)
Multas y sanciones ASFI	(8.004)	(4.524)
Tasa de regulación ASFI	(107.150)	(102.062)
Gastos por servicios bancarios	(41.199)	(32.344)
Gastos de administración diversos	(278.203)	(246.809)
_	(6.781.772)	(4.741.278)

21. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

_	2022	2021
Ingresos no operacionales:		
Venta de bienes y otros activos	6.401	60.552
Otros ingresos extraordinarios	15.498	435
=	21.898	60.987
_	2022	2021
Gastos no operacionales:		
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	(398.000)	(=
	(398.000)	W -

22. CAPITAL SOCIAL

El capital está compuesto por 7.118 acciones ordinarias con valor nominal de Bsl.000 cada una, integramente suscritas y pagadas.

La composición del capital pagado a diciembre 31, 2022 es la siguiente:

	Capital Pagado	Numero de Acciones	_%_
Dorfler Ocampo René Mauricio	1.851.000	1.851	26
Trigo Valdivia José Gonzalo	1.708.000	1.708	24
Trigo Valdivia Juan	143.000	143	2
Villena Süsz Raquel	854.000	854	12
Goldshmidt Nathan	854.000	854	12
Lilian J. Teller	854.000	854	12
Arévalo Araníbar Alfonso	427.000	427	6
Deheza de Arévalo Sonia Teresa	427.000	427	6
	7.118.000	7.118	100

Mediante escritura pública N° 232/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2002, la sociedad decide incrementar el capital autorizado a Bs12.000.000 y el capital pagado a Bs7.118.000, representado por 7.118 acciones con un valor nominal de Bs1.000 por acción.

23. RESERVAS

De acuerdo al artículo N°169 del Código de Comercio y a los estatutos de la sociedad, se debe destinar a la reserva legal un importe no inferior al 5% de las utilidades liquidas y realizadas de cada año hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva podrá ser aplicada solamente para cubrir pérdidas de la sociedad. A diciembre 31, 2022 y 2021, la reserva legal asciende a Bs1.133.547 y Bs1.064.900 respectivamente.

24. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Cuentas de terceros en administración		
Inversiones de terceros en		
administración		
Disponibilidad de terceros	29.507.271	20.820.432
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	2.885.885.260	2.009.403.385
Inversión en operación de reporto	917.232.502	685.669.460
Inversión val. Representativos de derecho patrimonial	2.170.841	24.766.323
	3.834.795.873	2.740.659.600

25. CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

_	2022	2021
Cuentas de terceros en administración		
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Registro y custodia de la entidad	1.878.290	1.878.290
	1.878.290	1.878.290

26. CONTINGENCIAS

A diciembre 31, 2022 la sociedad declara no tener contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

27. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A diciembre 31, 2022 y 2021, no se presentan restricciones para la distribución de utilidades.

28. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

A diciembre de 2022 y 2021, existe participación en otras sociedades, detalladas en las notas 7 y 11 del presente informe.

29. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Títulos valores representados por anotaciones en cuenta

En fecha 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley No. 1834, "Ley del Mercado de Valores", esta Ley se crea con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos-valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El articulo No. 56 de la Ley de Mercado de Valores, indica que los valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, estas últimas también creadas por la citada Ley.

En la actualidad la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose desmaterializado la totalidad de los valores que se negocian en el mercado. A diciembre 31, 2022, toda la cartera de SUDAVAL S.A., se encuentra desmaterializada, a excepción de acciones bancarias que mantiene en posición propia.

b. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

De acuerdo con lo establecido el articulo N° 6 de la Ley N°2646, La sociedad procedió desde el 1° de julio de 2004 al registro de los pagos por concepto del impuesto a las transacciones Financieras (ITF), por las operaciones realizadas principalmente en cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del país en moneda extranjera. A partir del 21 de julio de 2006 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°3446, la alícuota del impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) se modifica al 0,15%.

Según la Ley N° 713 de julio 1, 2015, en su artículo N° 2 (modificación) al artículo N° 6 de la Ley N° 3446 de julio 1, 2006, como sigue:

La alícuota del impuesto a las transacciones Financieras (ITF) será del cero punto quince por ciento (0,15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0,20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0,25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0,30%) en la gestión 2018.

Desde enero de 2019 hasta diciembre 31, 2023 con una alícuota fija del 0,30%.

c. Normativa para agencia de bolsa

La ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV/0751-04 de 8 de diciembre de 2004, aprueba la "Normativa para Agencia de Bolsa". Existiendo otras modificaciones posteriores, que se encuentran en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 2022 y 2021. La Sociedad ha dado cumplimiento al proceso de adecuación de la norma mencionada.

30. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

De acuerdo a Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2022, se deroga la Ley 1356, disposiciones adicionales octava, que corresponde a la alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades.

31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, se ha producido el incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto por falta de fondos en cartera de clientes, este hecho fue notificado el 9 de marzo de 2023, por la Entidad de Deposito de Valores en fecha 10 de marzo de 2023 según cite EDV-GG-No. 014-2023, se aclara que este incumplimiento, no afecta a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2022 y al desarrollo normal de actividades de la gestión en curso.

Se establece que el incumplimiento corresponde a cartera de clientes y para regularizar se establecerán mecanismos de acuerdo con la circular ASFI 765/2023 de fecha 31 de marzo de 2023 y circular ASFI 766/2023 de fecha 10 de abril de 2023, la adecuación que establece para el mercado de valores con fecha límite hasta el 29 de septiembre de 2023.

Lic-hape Octros Ch. Gerente de Administración y Contatilidad Lic Jose Trigo V Gerente Seneral Sarah Sahdy Sindico

Arrg. Andrea Villena Susz.

Presidente del Directorio

35